Santiago de Cali, 16 de febrero de 2024

Doctor
ANA MARIA SANCLEMENTE JARAMILLO
Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Cordial Saludo,

Me permito presentar a su consideración mi Hoja de Vida con sus respectivos soportes con el fin de prestar mis servicios a la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana a través de la suscripción de un contrato de prestación de servicios como conductor.

Por lo tanto, desde ahora manifiesto que cumpliré con el objeto contractual pertinente, así como con todas y cada una de las actividades y obligaciones que se deriven del mismo.

Para tal efecto mi Hoja de Vida se encuentra soportada con los documentos de identificación y constancias que acreditan mi idoneidad y experiencia, con el propósito de ejecutar las actividades a contratar de acuerdo a mi perfil.

Las actividades que se establezcan en el posible contrato, conforme a mi perfil Profesional y experiencia, las cuales puedo cumplir a partir del momento que se me solicite.

Igualmente, manifiesto no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés para contratar con el Estado.

Lo anterior para su consideración y aprobación.

Atentamente,

Giovanny Capote Ortiz
C.C. Nº 94072880de Cali - Valle
Dirección: Av 4 oeste 25 a 66
Teléfono: 3146599429
Ciudad: Cali
Correo electrónico:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **94072880**

CAPOTE ORTIZ
APELLIDOS

GIOVANNI
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-JUL-1983**

DAGUA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-AGO-2001 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-3100100-65102019-M-0094072880-20020312 **00531**02071H 01 120555094



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES
TARJ[illegible] DE [illegible] CLASE
NOMB[illegible] GIOVANNI
APELLID[illegible]
Regul[illegible]
ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y [illegible] DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017



PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1ª LÍNEA	FECHA DE 2ª LÍNEA	FECHA DE 3ª LÍNEA
2013	2023	2033

FECHA DE EXPEDICIÓN: 25/10/2022
DISTRITO MILITAR: 018

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

La República de Colombia

Y en su nombre

El Instituto Alférez Real

Autorizado por Ministerio de Educación Nacional según,
Resolución No.13976 del 22 de agosto de 1985

Confiere a:

Giovanni Capote Ortiz

C.C. No. 94.072.880de Cali

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

INSTITUTO ALFEREZ REAL RECTORIA CALI

Rector:

INSTITUTO ALFEREZ REAL SECRETARIA CALI

Secretario:

Dado en Santiago de Cali a 17 de Julio de 2007

Anotado al folio 199-1 del libro de Región Número 002

INSTITUTO ALFEREZ REAL CALI

No requiere registro de la Secretaria de Educción, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 Presidencia de la República.

No. 209.988

INSTITUTO ALFEREZ REAL

Aprobado en sus niveles de PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA,
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA
por resolución No. 13976 del 22 de Agosto de 1985
emanada por la Secretaría de Educación Departamental
Registro Educativo No. 376001-02703

LOS SUSCRITOS RECTOR Y SECRETARIA DEL INSTITUTO ALFÉREZ REAL

C E R T I F I C A N :

Que el alumno(a) **GIOVANNI CAPOTE ORTIZ**, identificado(a) con cedula de ciudadania No. **94.072.880** de Cali, cursó y aprobó en esta Institución el grado UNDÉCIMO, modalidad ACADEMICA, Sección Nocturna, semestre 01-2005 con las notas e intensidad horaria que se relacionan a continuación:

SEMESTRE 01 - ENERO - JUNIO 2005

AREAS	I.H.S.	DEFINITIVA	
		VALORACION	
Matemáticas	5	S	SOBRESALIENTE
Química	4	B	BUENO
Física	3	E	EXCELENTE
Español y Literatura	4	E	EXCELENTE
Idioma Extranjero Inglés	3	S	SOBRESALIENTE
Dibujo	4	B	BUENO
Tecnología e Informática	2	S	SOBRESALIENTE
Análisis y comportamiento		S	SOBRESALIENTE
TOTAL HORAS	25		

La Secretaria General firma después de revisado por el (a) Rector(a). Se expide sin tachones, borrones, ni enmendaduras. No es válido sin las firmas, dado en Santiago de Cali, a los 15 días del mes de Julio de 2005.

INSTITUTO ALFEREZ REAL
RECTORIA
CALI

JOSE NORMAN OBANDO SERNA
Rector
C.C. 4.526.604 de Puerto rico (R)

RUTH MARY CIFUENTES DE LEON
Secretario
C.C.29.737.822 de Restrepo - (V)

INSTITUTO ALFEREZ REAL
SECRETARIA
CALI

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUTO ALFEREZ REAL
CRA. 8 No. 7-54
SANTIAGO DE CALI

Inscripción Dane 376001-02703

En la Ciudad de Santiago de Cali a los quince (15) días del mes de Julio de 2005 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de ultimo grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del INSTITUTO ALFEREZ REAL, Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educacion Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educacion Nacional, para otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO NOCTURNO, según Resolución No 13976 del 22 de agosto de 1.985.

Comprobada la situación legal y Académico de cada uno de los alumnos cursados y aprobaron los estudios correspondiente al nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el titulo de BACHILLER ACADEMICO NOCTURNO al graduado cuyos nombre, apellidos y números del documento de identidad se relacionan a continuación:

Giovanni Capote Ortiz
C.C. No. 94.072.880 de Cali

Es fiel copia toma del Acta Original General No. 047 del 15 de Julio de 2005 que consta de 65 alumnos; que comienza con el nombre de CARLOS ARENAS BERNAL Y se cierra con el nombre de MARIA EUGENIA ZAPATA SATIZABAL. Firma y sellado por Jose Norman Obando Serna (Rector) y Ruth Mary Cifuentes de Leon (Secretario).

Dado en Santiago de Cali a los quince (15) días del mes de Julio de 2005.

Firmado y Sellado

INSTITUTO ALFEREZ REAL RECTORIA
JOSE NORMAN OBANDO SERNA
Rector
C.C. 4.526.604 de Puerto Rico (R)

INSTITUTO ALFEREZ REAL SECRETARIA CALI
RUTH MARY CIFUENTES DE LEON
Secretario
C.C.29.737.822 de Restrepo - V

No. 209.988

Academia de Seguridad y Vigilancia

COGNO SEGURIDAD Ltda

Nit: 830.070.339-1

Conasegur
Corporación Nacional de Empresas de Seguridad Privada
Afiliado

Gold Adward for Excellence on a Business Prestige New York

ESQR'S Quality Achievements Award Lisbon 2013

QPM
ESQR'S Quality Performance Model Principles

QC 100
Modelo de Gestión de Calidad Total

Hace constar que

Capote Ortiz Giovanni Con C.C. *94.072.880*

FUNDAMENTACION ESCOLTA

Programas aprobados y colocados a consideración según decreto Ley 356
Y resolución 20184440106417 S.V.S.P
Con intensidad de 100 horas

21 DE ABRIL DE 2023

Certificado No. ECSP1162-K95091

DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN ACADEMICA

Para verificar y activar la autenticidad de este documento ingrese a www.cognoseguridad.com/certificados y consulte el NRO

Vigilado supervigilancia: Resolución N° 20184440106417 de 12 de Diciembre de 2018

Diploma certificado por COGNO SEGURIDAD Ltda

Sede Principal Bogotá Calle 75 A #24-70 | PBX: 7454299 | Celular: 3105610135 | cognoseguridad@cognoseguridad.com

Powered by CamScanner

FES 4.0

Conasegur®

Corporación Nacional de Empresas de Seguridad Privada

Hace constar que

Capote Ortíz Giovanni

Con Documento de Identidad N° 94.072.880

Asistió al plan de estudios reglamentarios para obtener el reconocimiento académico del seminario

ATENCION Y SERVICIO AL CLIENTE EN SERVICIOS DE V.S.P

Con intensidad académica (8) horas.

27 de Abril de 2023

Certificado registro No. FESC-A27519

Dirección General

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante lectura del código QR y/o en el registro electrónico que se encuentra en el sitio web [illegible]segur.org/consulta-diplomas/ o en los canales de atención correo proyectoseducativos@conasegur.com.co y líneas (1) 696 85 42 Cel. 314 442 25 77

Powered by CamScanner

Academia de Seguridad y Vigilancia

COGNO SEGURIDAD Ltda

SuperVigilancia

La Academia de Seguridad y Vigilancia COGNOSEGURIDAD LTDA.
Res. 20184440106417 S.V.S.P

Gold Award for Excellence and Business Prestige New York 2013

CERTIFICA QUE:

IWQS Quality Achievement Award Londres 2013

EL SEÑOR(A) **CAPOTE ORTIZ GIOVANNI** IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 94.072.880 EXPEDIDA EN CALI (VALLE), REALIZO Y APROBO LA PRACTICA DE TIRO PARA EL CURSO.

CURSO:	FUNDAMENTACION
CICLO:	ESCOLTA
NRO	ECPSP1162-K95091
PUNTAJE GENERAL:	100%
REGISTRO INTERNO:	95091
FECHA DE LA PRACTICA:	18-04-2023

QC 100

Modelo de Gestión de Calidad Total

ESTE CERTIFICADO NO ES VALIDO PARA LA COMPRA DE ARMA, MUNICIONES, EXPLOSIVOS O CUALQUIER OTRO TRAMITE ANTE EL D.C.C.A

LA ANTERIOR SE FIRMA Y SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO, EL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023.

DIRECCION DE PROYECTO

INSTRUCTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Salud
Res. 7779del 09/07/2014
Sec. Salud Bta

Conasegur
Afiliado

Servicios Integrales

A L E X I A

Aliados para su imagen y experticias

CERTIFICA QUE:

Capote Ortiz Giovanni

Con documento No. 94.072.880

Cursó y aprobó el plan de estudios reglamentario del seminario:

PRIMEROS AUXILIOS

Con intensidad académica de (8) horas.

27 de Abril de 2023

Certificado No. **SST7790-A08490**

Dirección General

Dirección de Proyectos Educativos

Verifique la autenticidad de este documento mediante la lectura del código QR y/o en el registro electrónico que se encuentra en el sitio web www.alex.co/consulta-tus-certificados/ Tel. (1) 926 0973 Cel. 316 529 4689

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 94072880

NOMBRE

GIOVANNI CAPOTE ORTIZ

FECHA DE NACIMIENTO

30-07-1983

SANGRE RH

O+



FECHA DE EXPEDICION

02-04-2019

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA MCPAL TTO CALI

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-11-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	02-04-2029	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	02-04-2022	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03003124834

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que el señor **GIOVANNY CAPOTE ORTIZ,** identificado con la cédula de ciudadanía N° 94.072.880 expedida en la ciudad de Cali (V), celebró y ejecutó a cabalidad los siguientes contratos con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA:

Contrato número: 1.410-12.14-0102 del 19 de febrero de 2023, Otrosí No. 0102-1 del 06 de julio de 2023.

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1. Apoyar con la conducción de vehículos para el desplazamiento de las asistencias técnicas en los municipios del departamento del Valle del Cauca.

2. Brindar apoyo con el seguimiento e informe del estado técnico mecánico y la documentación requerida del vehículo para el desplazamiento dentro del departamento del Valle del Cauca.

Valor: DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($17.820.000)

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

CDP: 5500004451 del 03 de febrero de 2023.
5500004786 del 27 de junio de 2023.

RPC: 5600049060 del 19 de febrero de 2023.
5600053126 del 06 de julio de 2023.

Fecha de Acta de Inicio: 19 de febrero de 2023.

Fecha de terminación del contrato: 31 de octubre de 2023.

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Cali, a los un (01) días del mes de noviembre de 2023.

WALTER CAMILO MURCIA LOZANO.
Secretario de Despacho.

La presente certificación no es válida sin estampillas.



© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14982633556

(415)7707212489984(8020) 000001498263355 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 4 0 7 2 8 8 0	5	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 4 0 7 2 8 8 0	2 0 0 1 0 8 0 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAPOTE	ORTIZ	GIOVANNI	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: AV 4 OESTE 25 A 66

42. Correo electrónico: capotegiovanny5@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 6 5 9 9 4 2 9	3 1 1 3 6 4 5 1 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 1 8 1 1 1 9	8 2 9 9	2 0 1 7 0 2 0 9	4 9 2 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 16 / 16 : 12: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAPOTE ORTIZ GIOVANNI

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:56:55 PM horas del 15/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **94072880**

Apellidos y Nombres: **CAPOTE ORTIZ GIOVANNI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 241583314

PIB
15:02:02

Bogotá DC, 16 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GIOVANNI CAPOTE ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94072880:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de febrero de 2024, a las 19:18:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94072880
Código de Verificación	94072880240213191840

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/02/2024 07:22:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **94072880 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85036372** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:16:11 horas del 15/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **94072880,**
Apellidos y Nombres **CAPOTE ORTIZ GIOVANNI**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundacion educativa arcoiris**, con NIT **901785636-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Capote	Ortiz	Giovanny

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 94072880	F ( ) M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 94072880 D.M. 16

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 30 MES 07 AÑO 1983	AVENIDA 4 OESTE 25A 66			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	VALLE DEL CAUCA
DEPTO	VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO	CALI		
MUNICIPIO	DAGUA	TELÉFONO		EMAIL	nicolleamparo2010@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2015
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6200000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*		*Mes*		*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONDUCTOR 1	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD					*DIRECCIÓN* CALLE 6 OESTE 9 10 CALLE 6 ENTRE 9 Y 10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3069779	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	11	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONDUCTOR I	*DEPENDENCIA* ACCIONES PUBLICAS					*DIRECCIÓN* VACIA						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	1	1

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

Procare

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2022-10-24



1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	PARTICULAR	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	GIOVANNI CAPOTE ORTIZ	Documento:	CC 94072880
Fecha de nacimiento:	1983-07-30	Lugar de nacimiento:	DAGUA (Valle del Cauca)
Edad:	39 años	Género:	Masculino
Estado civil:	Union_libre	No. hijos vivos:	2
Dirección actual:	AVEN 4 OESTE # 25A-66	Municipio:	CALI
Teléfono:		Escolaridad:	Secundaria_Incompleta
Ocupación:	TRANSPORTE PERSONAL	EPS:	Sanitas
Responsable**:	LILIANA CHILITO (ESPOSA)	Teléfono:	3113645111
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		

*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna:Covid-19 - SINOVAC Dosis 1 - Ultima dosis: 2021/07/28
2. Vacuna:Covid-19 - SINOVAC Dosis 2 - Ultima dosis: 2021/09/24

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría:	NO REALIZADA.
Audiometría:	NO REALIZADA.
Espirometría computarizada:	NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a GIOVANNI CAPOTE ORTIZ con documento de identificación No. 94072880 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de TRANSPORTE PERSONAL del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

No se generan recomendaciones médicas para el trabajo

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES SOBRE LA CAPACIDAD VISUAL EVALUADA POR EL MEDICO: Dentro del examen Médico Ocupacional realizado se incluyó una valoración de la capacidad visual, en la que no se encontraron alteraciones que puedan afectar el desempeño de la ocupación.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CONSIDERACIONES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PANDEMIA POR CORONAVIRUS: La presente evaluación médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID 19 , Se lleva a cabo de forma integral, teniendo en cuenta una encuesta de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios agudos, verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo enmarquen en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en caso de sufrir la infección y verificación de estado de la vacunación contra COVID 19. Cualquier hallazgo significativo encontrado se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado e

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	94072880
NOMBRES	GIOVANNI
APELLIDOS	CAPOTE ORTIZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	SANTIAGO DE CALI

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/04/2021	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	02/16/2024 14:30:22	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El (la) Señor(a) GIOVANNI CAPOTE ORTIZ identificado(a) con C.C No. 94.072.880, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 16 de febrero del 2024.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888 , Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.

Carolina Galvis Castellanos
Gerente de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías

Bancolombia

Cali, 15 de febrero de 2024

Señores
A QUIEN PUEDA INTERESAR
La ciudad

Cordial saludo
BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **GIOVANNI CAPOTE ORTIZ** identificado(a) con Cedula **No 94072880** a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha de Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	810-000031-68	2024/02/15	Activa

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono (602)4850547 de Cali en nuestra sucursal Oeste, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia o a los siguientes números: Medellín (604) 510 90 00 – Bogotá (601) 343 00 00 – Cali (602) 554 05 05 – Barranquilla (605) 361 88 88 - Resto País 01800 09 12345.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Cali - Of. 820 Oeste
C.C. [illegible]

Alexandra Lopez Hurtado
Asesor Comercial Multisegmento
Vicepresidencia de Personas y Pymes
Sucursal Oeste
4850547
Cali – Colombia

* Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 94072880 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/02/2024 10:54 AM

Código Verificación: **R4DGH53X9B**

Válida hasta: **16/05/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC